

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. (Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.)
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte. 12 rs.
En lo demás puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 l.

PALMA. — VIERNES 28 DE JUNIO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Es imponderable la ansiedad con que lo mismo en Madrid que en las provincias, según vemos por nuestra correspondencia, se aguarda en toda España el próximo alumbramiento de nuestra muy amada Reina. Aun prescindiendo del entrañable afecto con que todos los buenos españoles miramos naturalmente á esta escelsa señora, cuyo nacimiento fué para la España un beneficio providencial, afecto que bastaría para justificar el vivísimo y redoblado interés que á todos inspira en los momentos en que va á adquirir el dulce nombre de madre, hay hasta en las inteligencias más vulgares una especie de presentimiento ó instinto de que el crítico trance por que va á pasar la Reina, es también una verdadera crisis en el destino de la nación.

Nada más probable, según todas las apariencias, que el deseado feliz desenlace de la situación interesante en que se halla S. M.: su juventud, su robustez, su excelente constitución no dejan lugar ni aun á la sombra de un temor en este punto. Pronto el estampido del cañon nos anunciará que el trono español tiene un heredero directo, y que ha desaparecido por consiguiente hasta la última remota y criminal esperanza de los que todavía sueñan con nuevos días de luto y guerra civil para esta trabajada nación. Ciertamente que el suceso que aguardamos, aunque muy próspero, no va á variar sustancialmente por el pronto nuestra situación monárquica, como hubiera sucedido en el caso de que el trono se hubiese hallado sin heredero inmediato. En tal caso, ese suceso hubiese vivificado la situación, digámoslo así; hoy no hace más que consolidarla. La sucesión al trono estaba ya asegurada; ahora lo estará más; lo estará á punto de no dejar la más leve inquietud irrazonable en los ánimos con respecto á una cuestión que hasta ahora ha traído desasosados á los tímidos, y ha dado pretexto á los discolos para fomentar ese desasosiego. Suponiérase por algunos, suposición á nuestro juicio descabellada y maligna, que en el caso dolorosísimo de una esplicación práctica de nuestras leyes de sucesión, y faltando un heredero directo, habrían surgido dificultades graves, nacidas de la antigua rivalidad de dos naciones extranjeras que en todos tiempos se han disputado la supremacía de influencia en nuestro país, y por más que una gran revolución reciente haya venido á destruir esa rivalidad, en lo relativo á nosotros, quitándole la razón ó el pretexto en que se fundaba, todavía nos querían amedrentar con el anuncio de una negativa probable por parte de una de aquellas naciones á reconocer los indisputables derechos de la heredera actual de doña Isabel II. Nosotros nunca hemos abrigado estos temores; sin embargo, no se nos oculta que el medio seguro de que desaparezca de toda ocasión para ellos y hasta el pretexto de una complicación cualquiera en nuestras relaciones diplomáticas con los demás países, es el que nos ha enviado la Divina Providencia fecundando el útero de la Reina Isabel y cerrando así

la puerta, no solo á aquellas complicaciones exteriores, mas también á toda disidencia trascendental en el interior del reino. Las ilusiones más tenaces tendrán que disiparse al primer vegido de un príncipe ó de una princesa de Asturias. ¡Quiera, pues, el cielo conceder á la augusta nieta de San Fernando un alumbramiento feliz, prenda de paz y unión para todos los españoles!

[Del mismo.]

Las empresas de caminos de hierro vuelven á poner en movimiento algunos de sus antiguos planes, y como es natural que suceda, aprovechando lo que la experiencia nos ha enseñado en estos últimos tiempos, nacen ahora estos proyectos con mayores probabilidades de llevarse á cabo.

Entre las que hace algunos años presentaban mejor aspecto, así por el objeto primordial de su establecimiento como por el país que atravesaban, se encuentra la denominada del *Veterano* en Cataluña, que hasta ahora, ya sea porque el giro que se le había dado no era el más propio, ya por otra causa cualquiera, ha permanecido largo tiempo sin dar resultado alguno positivo, no obstante ser la explotación de carbon una de las primeras materias de la industria y la más necesaria en el antiguo Principado. Hoy tenemos derecho á esperar otra cosa, atendida la refundición que acaba de verificarse entre esta empresa y la del camino de Barcelona á Granollers, unión que es, seguramente una prenda para el mejor éxito del pensamiento.

En efecto, la idea de dirigir el camino de hierro por Granollers, así por la mayor facilidad en su ejecución, como por el nuevo movimiento que necesariamente ha de promover, destruye uno de los principales obstáculos. El antiguo proyecto exigía sumas considerables que con gran dificultad se hubieran recogido, por muchas que fueran las ofertas extranjeras, cosa que deben tener muy presente los catalanes, para que no se repitan esos ejemplos de obras inauguradas con las exigencias de los comisionados ingleses y franceses, y que no siempre se han concluido á satisfacción.

Debemos observar que la explotación de carbon en aquel punto, sobre ser de gran importancia para el porvenir de aquella industria, facilitará acaso la resolución de algunos problemas económicos que en sentir de algunos presentan hoy dificultades. Teniendo en adelante los catalanes el combustible barato, desaparecerá una de las causas que hasta ahora se han alegado en favor del monopolio fabril, y no habrá razón valedera para impedir que la reforma de Aranceles se haga con toda la latitud que reclama el interés de los habitantes de toda la Península. Es verdad que aun quedará pendiente una cuestión capital, cual es la de los jornales; pero resuelta la una, la otra tendrá que resolverse de la misma manera. En este concepto no es solo Cataluña la que está interesada en la construcción del ferrocarril de Granollers y en su pronta prolongación hasta San Juan de las Abadesas, sino que la España entera debe felicitarse de que el monopolio fabril quede, si no del todo aboli-

do, reducido al menos á términos razonables. Las personas que se hallan al frente de la nueva empresa son las mismas que con una actividad notable edificaron el gran teatro del Liceo y construyeron el ferrocarril de Mataró, y es de presumir por lo tanto que emplearán ahora igual celo y que adquieran un nuevo título á la consideración de sus conciudadanos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 18 de junio.

Leemos en la *Patrie*:—«Hoy (17) la Asamblea ha estado poseída de una viva preocupación sobre las consecuencias del desacuerdo entre el poder ejecutivo y la comisión relativamente á los tres millones para los gastos de representación del presidente de la República. Desde el medio día el número de los representantes en la sala de conferencias era muy considerable, quienes hablaban de lo que se había hecho desde ayer para restablecer la armonía entre los dos grandes poderes del Estado. Los señores Dufaure y Odilon Barrot han declarado que votaban por las conclusiones de la comisión. En consecuencia de la ansiedad del momento, la Asamblea no ha tenido sesión pública, ó por mejor decir, no se ha sentido con fuerzas para deliberar, no obstante de tener varios proyectos á la orden del día. Diríase que hemos vuelto á las funestas épocas de crisis política, y que ha cesado todo poder regular constituido excepto las pasiones de los partidos.

—El museo del Louvre ha aumentado en estos días sus preciosidades con un presente que le acaba de hacer M. Augrand antiguo cónsul de Francia en Bolivia. Este presente consiste en una colección de jarrones, figuras, telas y armas descubiertos en los antiguos sepulcros del Perú. Entre estos curiosos objetos hay unos cuantos jarrones pertenecientes á la época más remota de la civilización americana, los cuales por su configuración y el color de los armamentos, son muy parecidos á los jarrones que se hallan en los sepulcros etruscos de las inmediaciones de Viterbo.

ITALIA.

El soberano pontífice ha dirigido al señor arzobispo de Turín una carta, de la cual extractamos los párrafos siguientes: «Dolorosísimo nos ha sido el haber sabido que las cosas han llegado á tal punto que el poder secular, despreciando completamente las sanciones de los sagrados cánones y las mismas censuras eclesiásticas, y sin ningún miramiento por la venerable dignidad episcopal, no ha tenido reparo en primer lugar de citaros ante un tribunal secular, luego de sacaros con violencia y con mano armada de vuestro domicilio episcopal; y por último de encarcelaros en la ciudadela de Turín, á vos venerable hermano, ilustrado por la virtud y la piedad, y que tanto habeis merecido de vuestra diócesis. Nuestro sentimiento es tanto mayor, cuanto que semejante procedimiento proviene de vuestra ejemplar conducta en el cumplimiento de vuestro cargo episcopal, defendiendo con firmeza y prudencia la causa de la iglesia, conservando intactos sus derechos inviolables, dando á vuestro clero las instrucciones que exigían las circunstancias, y resistiendo á los deseos, á las voluntades injustas del poder secular. Vivamente conmovido de tan grande ultraje, hecho no solamente á vos y á vuestra dignidad, sino también á toda la sagrada orden del episcopado, á Nos mismo y á la Santa Sede, y deplorándolo soberanamente en el acto, y conforme al deber de nuestro ministerio apostólico, hemos hecho llegar al gobierno sardo nuestras reclamaciones y nuestras quejas contra semejante indignidad, así como no descuidamos de hacerle llegar nuestras recla-

maciones cuando supimos que en aquel reino se había puesto en vigor una ley contraria á las leyes de la Iglesia y de la Santa Sede.»

—Dice un periódico de Paris:—El *Monitor toscano* confirma oficialmente lo que decía ayer el *Conservador constitucional*, á saber: que el gobierno sardo no ha protestado contra la convención entre Austria y Toscana, relativamente á la ocupación del territorio de esta última potencia.

Á pesar de esto leemos en un periódico de Genova del 17 de junio lo siguiente: El hecho de la protesta del gobierno sardo al toscano contra la convención de esta última potencia con Austria, es ya cosa que no deja duda alguna. El mismo *Conservador* se ve obligado á confesar que efectivamente el ministerio francés recibió una nota aunque trata de sustraerse de la tacha de embustero, con decir que se trata de una nota y no de una protesta, con un juego pueril de palabras. El *Constitucional* observa que la nota fué comunicada á varias potencias extranjeras; pero no dice cuales son, aunque fácil es adivinarlo.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de junio.

Un periódico aficionado á los objetos antiguos quisiera que el gobierno procurase adquirir la mantilla de doña Blanca de Castilla, que, según tiene entendido, existía en poder del administrador de bienes nacionales de la ciudad de Molina de Aragón.

Dícese que S. A. el serenísimo Sr. infante don Francisco de Paula piensa reponer en el goce de sus pensiones á los pocos de sus servidores que han sobrevivido á la reforma que el conde Parmentier hizo en 1835.

Parece que esta disposición se llevará á efecto después del alumbramiento de su augusta subrina, nuestra adorada Reina.

Mañana hará su primera salida en el teatro español, en *La Conjuración de Venecia*, D. Francisco Robello, tan conocido bajo el pseudónimo de *El Tío Fidel*. Este apreciable escritor, que ha pasado por tantas vicisitudes, se vé en el último tercio de su vida precisado á buscar en el arte dramático los medios decorosos de su subsistencia.

De un interesantísimo estado que remite á *La España* su corresponsal en la Habana sobre los ingresos y gastos de aquellas cajas, resulta que en 1848 fueron aquellos de doce millones novecientos veinte y dos mil quinientos setenta y tres pesos, y los gastos pagados por dichas cajas, de once millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y nueve pesos, lo cual da un sobrante á favor del tesoro de millón y pico de pesos. En los gastos están incluidos unos tres millones de pesos que pertenecen á gastos generales de la nación.

Anuncia un periódico que el general Mata y Alós, jefe de estado mayor del ejército de Cataluña, va á escribir una historia de las últimas guerras civiles en aquel país, para lo cual se han pedido noticias oficiales á las autoridades de los pueblos.

S. M. la Reina ha concluido ya la visita á nueve imágenes de Nuestra Señora, habiendo estado ayer tarde en la capilla del Rosario de Sto. Tomás.

Sigue hablándose de la repatriación de *El Español*, de la publicación próxima de otro periódico.

dico titulado *El Conservador*, heredero en parte de *El País*, y de la salida nuevamente de *El Clamor*, ó de otro diario que con distinto nombre lo reemplace. Es probable, sin embargo, que nada de esto se realice hasta despues del parto. (Ep.)

Idem 20.

Mañana, á las seis de la tarde, saldrá de la parroquia de Santa Maria, la pública y solemne rogativa, que se dirigirá á la iglesia de nuestra señora de Atocha, para implorar la intercesion de la Santisima Virgen en favor de S. M. la Reina, y pedir á Dios que le conceda un feliz alumbramiento en los momentos que ya están cercanos.

Desde ayer ha empezado á trabajar la seccion de la linea telegráfica de Behovia á Bayona con la cual se verificará mas rápidamente la trasmision de noticias de Paris á Madrid.

Parece que el comandante D. Pablo José Rodríguez consiguió ayer poner en prision á varias personas que tenian parte en la conspiracion y organizacion de la partida carlista batida en los campos de Colmenar, entre ellos el titulado comandante general del 14 distrito de Castilla la Vieja, D. Feliciano Muñoz Costales, al cual se le ocuparon todos sus papeles, en los que se encontró una proclama firmada por él mismo, y varias cartas de algun interes.

Hablando la España del descalabro sufrido por la faccion del Colmenar, dice haber oido que no eran solo los treinta hombres los que debian salir á las cercanias de Madrid, sino que por algun otro punto debian aparecer otras facciones con igual s intentos. Es probable que al ver el inmejorable espíritu de los pueblos, desistan de sus proyectos, si no quieren perderse miserablemente.

Dice un diario conservador, confirmado nuestras noticias:

«Como, segun todas las probabilidades, el congreso de los diputados se disolverá en breve, comienzan ya en todas las provincias los trabajos preparatorios. En esta capital tambien empiezan á moverse los electores. El lunes se verificó una reunion de mas de treinta individuos del partido conservador, pertenecientes al distrito del congreso, y despues de tratar de varios puntos, nombraron una comision que se pusiese al frente de los trabajos y los dirigiera. Es de esperar que muy en breve sigan el mismo ejemplo los electores de los demás distritos.»

Segun nos han informado SS. AA. RR. los duques de Montpensier no saldrán, como se ha dicho, para la Granja, en compania de la Reina Cristina, luego que se verifique el alumbramiento de S. M., sino que están decididos, segun se ha dicho, á volverse á Sevilla, su residencia habitual, á donde los llama su deseo de vivir agenos á las cuestiones politicas, y las simpatias que han sabido captarse de todos los habitantes de la capital de Andalucía.

Escriben de Manila:

«El 27 del pasado dió la vela del puerto de Manila para el de Cádiz la fragata española *Victoria*, conduciendo á su bordo veinte y siete pasajeros entre ellos veinte de los que fueron deportados politicos.

El 2 del actual fondeó en la bahia la barca española *Bella Gallega*, procedente de Cádiz, con trece pasajeros, sin novedad, y el 12 la barca de guerra inglesa *Royalist*, de diez cañones, procedente de Hong-Kong, y el vapor inglés *Juno*, de doscientos cincuenta caballos, procedente de Sidney.

Segun partes recibidos del gobernador de Marinas de 2 de enero último; no ocurría novedad particular en aquellas islas, en cuyos puertos ha estrado un buque español, tres ingleses, un alemán y cincuenta y uno americanos, total cincuenta y seis, en todo el año próximo pasado.

De Mindanao escriben que la nueva factoria de Baras habia sido atacada por dos datos del interior, cuyas fuerzas fueron rechazadas con bastante perdida por el pequeño destacamento que guarnece aquel punto, saliendo heridos los dos datos. A pesar de ser el establecimiento tan reciente, la gente del pais, fiel á lo tratado, se abstuvo de tomar parte con la gente del interior. Esto ha inspirado tanta confianza á los nuestros que habiendo enviado refuerzos el capitán general, se devolvieron por innecesarios.

Al paso que no se descuida á Mindanao, se atiende con celo especial á lo interior de Luzon parajes en que hasta ahora no habia penetrado un español siquiera, se someten hoy espontáneamente. Ultimamente se han adherido grandes masas de scorretes, y piden con instancia que se les envíen misioneros. Bueno seria que los conventos de por allá nos enviasen algunos, que los necesitamos mucho: para aprovecharnos en toda su estension de estas nuevas adquisiciones.

Los progresos que hace aqui nuestra dominacion son muy considerables. Permanezcan Vds. en paz por allá; no distraigan con locuras la atencion del gobierno; déjenle fijar la vista, como lo está haciendo, en este pais, y dentro de poco la isla de Luzon sola, sin contar con la de Mindanao, valdrá mas para España que todo lo que ha perdido en el Nuevo Mundo, y otro tanto que se le agregase.»

Muy próximos ya á un fausto suceso, no puede menos de ser leído con interés cuanto á él se refiera. Hé aqui algunas noticias acerca el ceremonial que se observó para el bautismo del último príncipe de Asturias, despues rey, D. Fernando VII.

Reunidas en uno de los salones de palacio, de antemano señalado, las personas que por su posicion debian concurrir á la presentacion y al bautismo como testigos y asistentes, desde que la reina se sintió con los primeros dolores, verificado felizmente el alumbramiento, el mayordomo mayor, sumiller de corps, capitán de guardias y caballerizo mayor, pasaron á tomar la órden de S. M. para la hora que debia celebrarse el bautismo. Señalada esta nombraron los ocho gentiles-hombres del rey mas antiguos para llevar las insignias del bautismo y decoraciones. El primero debia llevar el salero; el segundo el capillo; el tercero, la vela; el cuarto, el aguamañil; el quinto, la toalla; el sexto, el mazapan; el séptimo, el toison de oro; y el octavo, la banda de la Concepcion.

El festejo salió por la pieza de vestir el rey, que se supone antecámara del príncipe, cámara del rey, antecámara, pieza de porteros, sala de columnas, sala de guardias, galeria de cristales á la real capilla.

En la antecámara del príncipe habia cuatro mesas con ricos tapetes, y sobre ellas ocho bandejas de plata sobredoradas con las insignias del bautismo y las decoraciones para S. A.

En el centro de la capilla se puso una tarima de dos pies de alto, sobre la cual se colocó la pila de santo Domingo. En el puesto de costumbre, el dosel del rey. A la derecha de S. M., é inmediato á la tarima del dosel, se colocó una mesa; sobre la cual pusieron los dos gentiles hombres las decoraciones de las órdenes. Las demás insignias se colocaron á la derecha en otras dos mesas.

Llegada la hora, salieron del cuarto del rey dos ujieres de sala, un mayordomo de semana y un gentil-hombre para anunciar la salida de S. M. de su habitacion.

El decano de los gentiles-hombres de cámara nombrado para llevar al príncipe, con una banda roja con flecos de oro al cuello, tomó en el dormitorio de la reina al príncipe, llevando á su izquierda el aya.

Púsose en marcha la comitiva en la forma siguiente:

Todos los alcaldes de corte con sus varas.
Pajes de S. M.
Gentiles-hombres de casa y boca
Mayordomos de semana, y en medio cuatro maceros con sus mezas.
Grandes, y en medio los reyes de armas, con las armas reales.

Los ocho gentiles-hombres, con las insignias descubiertas, llevando cada uno á su izquierda un pagé del rey.

El príncipe de Asturias, en la forma que se lleva dicho.

S. M., llevando á su derecha á S. A. la infanta doña Maria Francisca de Asia, como madrina; á su izquierda al infante D. Carlos, padrino; á sus lados el nuncio, embajadores, y detrás capitán de guardias, damas, capitanes generales, músicas etc.

Llegado el festejo á la capilla y concluido el bautismo se sentó S. A. el padrino, tomando en sus brazos al príncipe, lo llevó á S. M.; se arrodilló en la gradilla del dosel, y aproximándose las personas precisas para la ceremonia, le puso el Rey por su órden las decoraciones que habian llevado los dos gentiles-hombres; concluida, lo besó S. M.; S. A. se levantó, y lo entregó á la Serma. señora madrina, que permaneció sentada.

Finalizado este acto, volvió á salir el festejo. El príncipe fue llevado por el mismo grande, que lo tomó de la mano de la infanta, y habiendo llegado el festejo al cuarto de S. M. el Rey y SS. AA. se retiraron, y se concluyó la ceremonia.

En nuestro próximo número diremos algo del acto solemne del juramento.

Esta noche á las ocho celebra otra reunion la comision de ferro-carriles del congreso, á la cual únicamente han sido convocados los señores ingenieros don Constantino Ardanaz y D. Ramon Echevarria.

Parece que las cuatro lineas de ferro-carriles que ha establecido la comision como de mas urgente necesidad, son: primera, la de Madrid á Irun; segunda la de Madrid á Cádiz; tercera, la de Madrid á Alicante ó Cartagena, y cuarta, la de Madrid á Portugal. En este concepto se desea saber la opinion de los jóvenes y distinguidos ingenieros sobre cual debe ser la direccion que convendrá dar á cada una de estas lineas:

Parece que anoche se firmaron los nombramientos de gobernadores civiles de que hemos hablado estos dias. Entre los nuevamente elegidos para provincias de segunda, tercera y cuarta clase parece figuran los Sres. D. Alejandro Castro, Alvarez Sotamayor y D. Manuel Rafael de Vargas, jefes politicos cesantes. Tambien se han resuelto las traslaciones de los Sres. Guerra á la Coruña y Enciso á un gobierno de Andalucía. (Epoca.)

Los hechos han venido á justificar la órden del gobierno, para que la persecucion de las partidas de malhechores, corran á cargo de las autoridades militares. Hoy, segun se nos ha dicho, ha recibido el gobierno un parte de Málaga, en el que se dice que, el 16 hubo en el distrito de Velez de Málaga una especie de batalla, entre las fuerzas del ejército y dos partidas de malhechores, mandadas por los célebres bandidos Justo y Carpantas de cuyas resultas han sido muertos dos soldados y heridos cinco.

Idem 21.

La administracion de contribuciones indirectas de la provincia de Madrid, segun parece, va á sufrir una reforma, segregándose los ramos de aduanas y puertos, que constituirán una dependencia especial. Con este motivo se designan los señores don Luis Alvarez y don Manuel Gutierrez, oficiales del ministerio de hacienda, para encargarse respectivamente de su administracion; el primero de la de aduanas y puertos, y el segundo de la de los ramos restantes, debiendo en su consecuencia ocupar una plaza en la direccion general de aduanas el señor Cachero, que en la actualidad desempeñaba toda la administracion de indirectas.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

El Boletín oficial núm. 2731, correspondiente al 24 de junio, contiene las siguientes disposiciones:

Por la comision de estadística de las Baleares se publican los modelos para formar la cartilla de evaluacion ó sea cuentas de gastos y productos de las tierras de regadío y secano y la demostracion de productos y gastos de cada fanega de tierra.

Por el gobierno de provincia se hace saber que se ha encargado del destino de Inspector de Aduanas y resguardos de esta provincia el señor don Francisco Nuñez.

Anuncia que el Ayuntamiento de Montuiri ha acudido solicitando el perdon de contribuciones.

Id. que el de Formentera ha solicitado lo propio. Inserta el Real decreto nombrando Inspector general de carabineros al Sr. D. Angel Maria Loigorri, conde de Vista-hermosa.

Dicta varias disposiciones para dar á conocer al público, luego que se sepa, el alumbramiento de S. M.

El Tesorero de beneficencia, publica la cuenta de entrada y salida de caudales ocurrida en el Sto. Hospital, durante el mes de febrero último.

Na habiendo tenido lugar el día 26 del actual la subasta del suministro de pan para el Sto. Hospital general anunciada para dicho día en los periódicos de esta capital; se repetirá nuevamente el 5 de julio próximo á las 12 del día en el patio del establecimiento. El que desee tomar parte en la empresa podrá enterarse del pliego de condiciones que para en poder del corredor Andres Serra y obra en el diario *El Balear* del día 24 del actual número 648. Palma 28 de junio de 1850.—Felipe Puigporfíla.



ADMINISTRACION DEL BUQUE DE VAPOR ESPAÑOL EL BARCELONES.

Autorizada esta administracion para emprender dos expediciones á Iviza para asuntos del servicio público, se anuncia que dicho buque verificará su primera salida de este puerto para aquel el miercoles 3 del próximo julio á las ocho de la noche; y llegando á Iviza al amanecer del siguiente día 4 volverá á salir de regreso para este puerto á las ocho de la noche del mismo día. El sábado 6 á la una de la tarde emprenderá su acostumbrado viaje para Barcelona, de donde regresará el miercoles 10, y el mismo día, á las ocho de su noche saldrá otra vez para Iviza, de cuyo punto volverá á salir á la media hora de haber llegado con el objeto de estar de vuelta en este puerto la tarde del jueves 11. El sábado 13 seguirá de nuevo su ruta ordinaria para Barcelona.

En estas expediciones conducirá *El Barcelonés* la correspondencia pública y admitirá carga á precios convencionales, y pasajeros á los siguientes:

	Cámara de popa.	Cámara de proa.	Sobre cubierta.
De Palma á Iviza.	80 rs.	60	40
De Iviza á Palma.	id.	id.	id.
De Iviza á Barcelona con escala en Palma.	140	100	60
De Barcelona á Iviza con escala en Palma.	id.	id.	id.

Palma 28 de junio de 1850.—el administrador, Miguel Estade y Sabater.

PALMA 28 DE JUNIO.

NECROLOGIA.

Abrumado bajo el peso de una hermosa y venerable longevidad, el Ilustrísimo Sr. Frey D. Manuel Cotoner y Despuig caballero de justicia y comendador de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalem, falleció á las ocho de la noche del 26 del actual. Al escribir tan respetable nombre, agólpanse á la imaginacion, en confuso tropel las diversas vicisitudes por las cuales condujo la suerte á este caballero en los mejores dias de su vida, cual si quisiese probar en el crisol de la adversidad las excelentes cualidades que formaban su carácter.

En 26 de mayo de 1770 fué recibido en calidad de caballero de la órden, en tiempo en que la gobernaba el gran maestre Pinto de

Fonseca. La gloriosa memoria que legaron á la órden los grandes maestros Frey D. Rafael y Frey D. Nicolas Cotoner eran ricos modelos que desde su soberbio mausoleo ofrecian aquellos inclitos soberanos á su jóven deudo; modelos que no fueron perdidos, y que al través de las difíciles circunstancias á que le condujo la suerte, fueron el luminoso faro que guió la planta de este leal y pundonoroso Hospitalario.

El siglo XVIII tocaba á su fin, y ya en confuso rumor se percibia la tremenda lucha á que dió principio la revolucion francesa. El gran maestro Frey Fernando de Hompesch regia con insegura mano las riendas del gobierno de Malta, cuando la expedicion que acaudillaba Bonaparte arribó á las costas de aquella isla. El jóven D. Manuel Cotoner se hallaba de gobernador de la Cotonera, inexpugnable fortaleza que levantara el genio emprendedor del grande Nicolas Cotoner. Ageno es de este lugar entrar en los detalles de la fácil conquista que, auxiliado por traicion inaudita, llevó á cabo el futuro emperador, apoderándose de una roca en cuyas angostas riberas, viéronse, pocos años hacia, humilladas las medias lunas agarenas. Las sombras venerables de D' Anbusson, L' Isla Adam, La Valette, Heredia y Cotoner parecia que no protegian ya con su égida á la invicta órden que tanto ennoblecieron. Pocos fueron los Sanjuanistas que trataron de oponerse á la traicion de que eran victimas muy pocos; pero entre ellos se contaba al ilustre D. Manuel Cotoner. El nombre de la fortaleza que defendia, que era el suyo, grandes deberes imponia al jóven gobernador; el estandarte de su familia que flotaba unido al de la órden, parecia que con sus inquietas ondulaciones le demandaba ayuda y proteccion, y Cotoner supo ser leal. No escuchando mas consejos que los que le dictaba su acrisolada lealtad rechaza con indignacion las repetidas intimaciones para que rindiera la fortaleza, cuya guarda le estaba

encomendada, amenazando á los que tan osada proposicion le hicieran con las cien bocas de bronce que protegian el sagrado estandarte que siete siglos atrás enarbolara Raimundo Dupuy en los campos de la Palestina. Ruegos, persuaciones, mandatos, amenazas, todo fué inútil; Cotoner habia jurado al pie de los altares sacrificar su vida en defensa de la Orden, y con la serenidad que era el distintivo de su carácter, y que tanto le asemejaba á los formidables Hospitalarios de San Juan de Acre y de Rodas, iba á sepullarse entre las ruinas de la Cotonera. Una órden del gran maestro, que le recordaba la ciega obediencia que debia á su soberano, le ordena bajar el puente y rendir á los franceses la bandera Sanjuanista, pero su lealtad, á la Orden, á la que tanto amaba, le revela la traicion aleve que la sacrifica, y luchando largo rato entre sus deberes de súbdito y de Sanjuanista, se niega con tenacidad á una obediencia que hacia traicion á sus juramentos hasta que depuesto del mando y arrestado por órden del gran maestro perdió la Cotonera su decidido defensor. Antes, empero, de abandonar aquel recinto, no profanado aun por la planta de sus dichosos conquistadores, quiso al menos salvar la bandera de su familia del deshonor que la amenazaba, y llevóla consigo á la injusta prision que por premio de su incontrastable fidelidad le ofrecia su soberano.

Vuelto Cotoner á España despues de la pérdida de Malta, y ansiando vengar el inaudito ultrage que recibiera la órden, accorió presuroso á la voz de la patria, cuando herida por la traicion francesa en 1808 demandaba auxilio á sus nobles hijos. Los empinados riscos de la indomable Cataluña fueron testigos de su valor en aquella desigual y memorable lucha: ellos le miraron, cuando prisionero de las huestes enemigas marchaba á uno de los depósitos de la Francia. Durante su permanencia en ella tratóse repetidas veces de que ju-

rara fidelidad á las águilas francesas, pero con la entereza que tantos imitadores tuvo, rechazó siempre tan humillantes proposiciones, hasta que en 1814 volvió al seno de su familia, honrado por sus compatriotas y respetado por sus mismos enemigos.

Ageno desde entonces á la vida pública, consagró todos sus esfuerzos en favor de la órden, en cuyo regazo, por decirlo así, nació. En los tiempos calamitosos que para ella corrieran, acudió siempre con entusiasmo á su defensa, hablando aquel lenguaje enérgico al par que sencillo, que demostraba la nobleza de su alma generosa; y aunque con dolorosa indignacion sentia el incontrastable poder con que la ingratitud de la generacion presente hechaba en olvido los inapreciables servicios que le debiera, sus esfuerzos por defenderla fueron siempre iguales, siempre tan decididos como en los tiempos de su mayor lozania.

La afabilidad y sencillez de su carácter, aquella tierna solicitud hija de su alma candorosa y sin hiel, atraian con dulces lazos de simpatia á cuantos tenian la dicha de acercarsele. El que estas lineas dedica á su buena memoria, imperecedera entre los mallorquines, y que largo tiempo sirviera á sus inmediatas órdenes, jamás encontró el ceño, vanamente severo de un gefe, de un superior; su acento cariñoso, su modestia, su sencillez angelical, eran para todos; jamás sombra alguna empañó la frente serena del venerable anciano que acaba de bajar á la tumba.

Seis meses há que le precedió el venerable Bailio Gran Cruz Montaner, el amigo y compañero, cuya muerte tan dolorosa impresion causó en el sensible corazón de Cotoner. En tan corto periodo han desaparecido la mayor parte de los gloriosos restos de Malta, de hoy mas no veremos ya resplandecer la hermosa Cruz de lienzo, que nos recordaba la existencia de aquella institucion que cuenta ya ocho

siglos. Entusiasta el que estas lineas escribe por una órden en cuyo servicio ha pasado los primeros años de su vida, cumple un deber de gratitud uniendo su sentimiento al de los numerosos deudos, amigos y admiradores del Ilmo. Sr. Frey D. Manuel Cotoner y Despuig como una débil muestra del vivo reconocimiento que siente por las bondades con que siempre le distinguió. Séale la tierra hígera.—J. I. M.

GACETILLA COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 22 de junio.

TÍTULOS DEL 3 POR 100, á 33 7/8.
IDEM DEL 4 POR 100, á 12 1/2.
IDEM DEL 5 POR 100, á 12 7/8 d.
INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, á 12 1/4.
DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 6 1/4.
VALES NO CONSOLIDADOS, á 5 7/8.
CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR, á 7 1/4 p.
DEUDA SIN INTERÉS, á 3 7/8.
LÁMINAS PROVISIONALES, á 3 13/16.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.

Cobrada la cuarta parte á 93 din.
Dichos renovados cobrado el cup. de febrero de 1850. Plazos, 2, 3 y 4, á 91 1/2 pap.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

Están á 85 p. c. pap.
Indiferente ha estado la bolsa, y el cambio del 3 p. se sostiene á 33 7/8 dinero, sin embargo da pagar algunos á 33 13/16. Continúa la calma en los demas valores, y sin variacion en los cambios.

Bolsa de Paris del 21 de junio.

3 p. 0/0, cup. 22 junio contado 56 f. 40.
5 p. 0/0 cup. 22 marzo contado 93 f. 95.
Deuda interior española 33 1/2.
3 p. 0/0 id. 39.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitán D. José Estade y Sabater. Saldrá de este puerto el sábado 29 del actual, á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 27.

De Iviza en un día laud Càrmen, de 4 ton., pat. Vicente Palmer, con 3 mar. y lastre.

De Huelva en 10 días laud S. José, de 24 ton., pat. Manuel Mojano, con 7 mar., 1 pasag., y habas.

De Mahon en 2 días corbeta Providencia, de 425 ton., cap. D. Miguel Morey, con 21 mar., 23 pasag. y azúcar.

De Barcelona vapor Barcelones, cap. D. José Estade, con 22 pasag.

De id. bergantín de guerra Soberano, al mando de teniente de navío D. Pedro Tinco.

DESPACHADOS.

Día 27.

Para Iviza jav. Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 9 mar., 16 pasag. y varios efectos.

Para Sevilla Tartana Concepcion, de 48 ton., pat. Gregorio Nadal, con 6 mar., 3 pasag. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

S. PEDRO Y SAN PABLO APÓSTOLES.

Los milagros que hacian en Roma los apóstoles Pedro y Pablo encendieron la mas horrible de todas las mas persecuciones en el imperio de Neron. San Pedro conducido á la cárcel fué crucificado y san Pablo degollado. A la memoria de este doble martirio consagra la iglesia este día y pide á su divino fundador le conceda seguir la doctrina de estos dos ilustres atletas á quienes debe el principio y el fundamento de la religion. Pedro, el principe de los apóstoles, es la piedra sólida sobre la que fundó Jesucristo su iglesia, contra la cual nunca prevalecerán las puertas del infierno. Y Pablo, el apóstol de las gentes, fué elegido de Dios como vaso precioso, para derramar por todo el mundo el unguento saludable de su santísimo nombre y testificar á todas las gentes que era el salvador del linage humano.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p. 4	74
12 del día.	23	28 4	76
5 de la tarde.	24	28 4	76

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 37 ms.
Pónese á las — 7 » 23 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 2 ms. 51 s.

EFEMÉRIDES.

1286.—Muere D. Alonso III de Aragon, llamado el Casto.

1412.—Entra á reinar D. Fernando 4.º de Aragon y Mallorca.

ANUNCIOS.

Se vende á voluntad de su dueño un bosque, sito en el término de Alaró y muy inmediato á la villa, con sujecion al plan de condiciones ó albalan que se halla en poder del pregonero Francisco Tomas.

Encurtido en vinagre y alcaparras: se vende en la taberna manzana 73, calle de la Capellería, frente al Sindicat, á precios equitativos.

En la casa de baños de la viuda del Dr. Roselló, calle den Bordoy, se alquila una casa zaguan, con su jardin, que ademas de una excelente agua y demas comodidades reune la circunstancia de alquilarse decentemente amueblada.



Para hoy.

SESTA QUINCENA. FUNCION 7.º
Beneficio de la primera bailarina Doña Fernanda Llanos.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El tercer acto de la Huérfana de Bruselas.

- 3.º El Ole, por la beneficiada.
- 4.º El segundo acto de la Esmeralda, en el cual se bailarán los pasos de la Pery, por la pareja Llanos-Nieto, el de la Pandereta, por la pareja Espert-Denis, y la Cracoviana, por la señoita Llanos.
- 5.º El baile nuevo La Malagueña, por la pareja Llanos-Nieto.
- 6.º La divertida pieza en un acto La Inocente Dorotea, en la que trabajan las principales partes de la compañía.

A las 8 1/2.

Para mañana.

SESTA QUINCENA. FUNCION 8.º
Beneficio de la dama joven Doña Mariana Segura.

Sinfonía.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos, y en verso, original de D. Pedro Sabater, titulado

DON ENRIQUE EL BASTARDO (1).

Dando fin con el paso de La Pandereta, bailado por la pareja Espert-Denis.

A las 8 1/2.

Para el domingo por la tarde se despide la compañía coreográfica con el baile en 3 actos, á beneficio del público, titulado

LA ESMERALDA.

- Entrada 2 rs.
- Lunetas 1.
- Palcos de 1.º clase 8.
- Idem de 2.º idem 4.
- Idem de 3.º idem 2.
- Idem de 4.º idem 1.

(1) Véndese en esta imprenta.

IMPRESION BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.